



## PROCEDIMIENTO ACTUACIÓN ESTUDIANTES OUT CIENCIAS CON DESTINO ASIGNADO 2018-19

A todas aquellas personas que la UAM os haya concedido una movilidad saliente para el curso académico 2018-19 y tengáis un destino adjudicado, los pasos que debéis seguir son:

1. **Aceptación de la movilidad y destino en plazo**, y firma de la **declaración de salud**:
  - **Convocatoria Única**: a través de sigma.
  - **Erasmus-SEMP**: entrega **por duplicado** en papel o firma presencial en Ori Ciencias\*.
2. **Asignación de Coordinador/a de Movilidad por parte de la Ori de Ciencias**. Se os comunicará por correo electrónico y podréis consultarlo en Sigma, será la persona encargada de ayudaros con la parte académica de la movilidad (firmar vuestro acuerdo de estudios, equiparar vuestras calificaciones al regreso, etc.).
3. **Realizar y entregar en la ORI, en plazo y correctamente firmados por TODAS las partes**:
  - **Convocatoria Única**: **ACUERDO DE ESTUDIOS UAM**
  - **Erasmus-SEMP**: **ACUERDO DE ESTUDIOS UAM, APPLICATION FORM y LEARNING AGREEMENT**.
  - a. **ACUERDO DE ESTUDIOS UAM: (Única, Erasmus-SEMP)**  
El/La estudiante debe citarse con su coordinador/a de movilidad y llevarle una propuesta de materias que quiere cursar en destino, así como las materias de la UAM que considera que puedan ser equivalentes (temario y carga docente). Esta propuesta será revisada y corregida por el/la coordinador/a.  
El documento es **común a TODOS los programas de movilidad** y una vez aprobado deberéis **meterlo en SIGMA en los plazos abiertos** para ello\*.

Deberéis entregar uno nuevo y modificar SIGMA en caso de tener que realizar algún cambio de asignaturas durante la movilidad y **siempre en los plazos abiertos para cambios** (al principio del primer y del segundo semestre).

<http://www.uam.es/Ciencias/ConvocatoriaErasmus/1446753585306.htm?language=es&nodepath=Convocatoria%20Erasmus>

- b. APPLICATION FORM: (Erasmus-SEMP) documento que exige la Universidad de destino para admitiros. No todas lo tienen y muchas de ellas os piden que lo rellenéis online. Es **vuestra responsabilidad comprobarlo y entregarlo en plazo al destino y a la ORI (consultar web destino:” incoming students”)**.
- c. LEARNING AGREEMENT: (Erasmus-SEMP) documento **con la misma propuesta de materias que el Acuerdo de Estudios**. Se envía a destino desde la Ori de Ciencias junto con la nominación para que sea aprobado junto con vuestra admisión.

**Si durante la movilidad realizáis cambios de asignaturas en el acuerdo de estudios, siempre deberá cambiarse también para mantenerse igual a él (y a SIGMA)**. Para ello tendréis que entregar el documento *changes LA Erasmus+\** y en este caso **seréis quiénes debáis solicitar la firma de la universidad de destino**.

<http://www.uam.es/Ciencias/ConvocatoriaErasmus/1446753585306.htm?language=es&nodepath=Convocatoria%20Erasmus>

4. Firma **CREENCIAL DE BECARIO**:
- **Convocatoria Única**: SERIM.
  - **Erasmus-SEMP**: ORI Ciencias.
5. Cualquier otro documento que se os requiera.

De todos estos trámites y plazos seréis previamente informadxs: bien por **correo electrónico** a vuestro correo **@estudiante.uam.es**, bien en los listados que se vayan publicando oficialmente en los **tablones de anuncios** de los edificios de Ciencias y Biología, o bien mediante avisos en **nuestra web** (por favor estad atentxs ponchando aquí: [Avisos Novedades](#)).

\*Encontraréis los documentos en el área de descargas.